

## SEGUIMIENTO DEL FENÓMENO EL NIÑO 2014-2015

### Condiciones Actuales COMUNICADO No. 09 Septiembre 08 de 2015

**El Comité Técnico para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño (CTN ERFEN) advierte la presencia del fenómeno El Niño, mostrando continuidad y tendencia al aumento en el calentamiento de las aguas tropicales del océano Pacífico, haciendo más probable su extensión hasta el primer trimestre del 2016.**

La Dirección General Marítima – DIMAR, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM y el CTN ERFEN, informan que las anomalías en la Temperatura Superficial del Mar – TSM en toda la cuenca del Océano Pacífico Tropical, durante el mes de agosto, han mostrado un aumento con respecto al mes anterior y se estima continúe durante el mes de septiembre, incrementando la probabilidad de que el evento El Niño se mantenga hasta el primer trimestre (enero-febrero-marzo) de 2016.



Con base en la información suministrada por los diferentes Centros Nacionales e Internacionales de monitoreo meteomarinero y las proyecciones de los diferentes modelos numéricos, se prevé continuidad del fenómeno, el cual se mantendrá durante el periodo septiembre-octubre-noviembre, registrando actualmente un comportamiento de intensidad moderada.

Según los valores registrados de precipitación durante el periodo enero-agosto de 2015 las zonas donde se ha presentado mayores déficit de lluvias (30-70%) son La Guajira, Norte de los departamentos del Magdalena y Cesar, Atlántico, Norte de Santander, Valle, Tolima, Caldas, Risaralda, Quindío, occidente de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, Cauca, Norte de Huila y Nariño. Cabe señalar que los meses de octubre y noviembre corresponden a la segunda temporada lluviosa del año, por tanto, El Niño no suprime las lluvias pero si reduce el volumen de estas.

Las diferentes proyecciones de los modelos numéricos indican que este fenómeno, que podría estar entre los cuatro más fuertes registrados en los últimos 65 años y con posibilidad de extenderse hasta el primer trimestre de 2016, podría ampliar la cobertura de déficit de lluvias a todos los Departamentos de las regiones Caribe, Andina y Orinoquia, de manera particular en la primera temporada seca del próximo año.

Se invita a todos los sectores, entidades territoriales y la comunidad en general a mantener activos sus planes de contingencia ante el déficit de lluvias y las altas temperaturas, que pueden generar incendios de cobertura vegetal, desabastecimientos en sistemas de acueducto, pérdida

de cultivos y pasturas, disminución de los niveles en los embalses, impactos en salud pública, entre otros. Asimismo, estar atentos a los comunicados que emiten las entidades que conforman el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Dentro de las medidas generales se recomienda:

#### **Alcaldes y Gobernadores:**

- ✓ Mantener activos los planes de contingencia.
- ✓ Mantener activa la sala de crisis y revisar los recursos técnicos, logísticos y operativos en los Consejos Municipales y Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Recopilar y mantener de manera organizada la información de afectación por sector y censos.
- ✓ Asegurar recursos financieros en los Fondos Territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Fortalecer la coordinación con las Corporaciones Autónomas Regionales, las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y las ULATAS para la atención de población vulnerable y en la definición de medidas de recuperación.
- ✓ Mantener el monitoreo en los municipios y comunidades más vulnerables a la temporada seca a través de los Sistemas de Alerta.
- ✓ Realizar campañas de comunicación a los ciudadanos para que continúen adoptando medidas de ahorro del agua y energía durante los próximos meses.
- ✓ Enviar informes de avance de los planes de contingencia ante este tipo de eventos a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Generar acciones para la prevención de Incendios Forestales. No al uso de pólvora. No a las quemas controladas. Denuncia a los pirómanos.

#### **Sector Agua y Saneamiento:**

- ✓ Revisar y monitorear las acciones de los Programas de uso eficiente y ahorro del agua en el marco de la Ley 373 de 1997.
- ✓ Mantener el alistamiento de los equipos, recursos financieros y de personal, que se requieran para la atención de la población, en caso de presentarse deficiencias en las fuentes abastecedoras.
- ✓ Garantizar la limpieza de las alcantarillas.
- ✓ Sistematizar la información de personas afectadas y compartirla en con los CMGRD y CDGRD.

#### **Sector Agropecuario:**

- ✓ Establecer y mantener mecanismos de monitoreo, acompañamiento y asistencia a los Ganaderos, con el fin de identificar y asegurar de manera previa sistemas alternativos de abastecimiento de agua para los animales.

- ✓ Revisar el funcionamiento de los sistemas de riego e implementar medidas alternativas de conducción de agua hacia los cultivos.
- ✓ Revisar y poner en marcha programas de educación para el manejo de plagas y enfermedades propias de las condiciones de bajas precipitaciones y altas temperaturas.
- ✓ Promover y asistir entre los agricultores y asociaciones la siembra de especies resistentes al déficit hídrico que se presentará en algunos territorios.

#### **Sector Salud:**

- ✓ Continuar con las campañas de comunicación en zonas prioritarias, con el fin de incentivar la adopción de medidas preventivas frente a las oleadas de calor y la exposición a la radiación solar directa.
- ✓ A nivel local se debe implementar acciones dirigidas a apoyar a los Consejos Territoriales para la Gestión del Riesgo en el control de calidad del agua que se entrega a las comunidades en emergencia.
- ✓ Continuar el monitoreo de afectaciones asociadas con la reducción de las precipitaciones.

#### **Sector Comercio y Turismo:**

- ✓ Realizar razonamiento de agua en los hoteles y hacer campañas de comunicación a los huéspedes para que adopten medidas de ahorro del agua y energía.
- ✓ En las empresas identificar si el consumo de agua es eficiente y en caso de que no; implementar programas de uso eficiente de agua como cambio de equipos y adecuadas prácticas de operación y mantenimiento en los procesos de lavado de piezas, locales, jardines, etc.

#### **Sector Medio Ambiente:**

- ✓ Realizar monitoreo de las fuentes de agua subterráneas y superficiales.
- ✓ Realizar la suspensión provisional de las concesiones de aguas otorgadas sobre las cuencas de los ríos, en caso de requerirse.
- ✓ Realizar inspecciones de los tramos de los ríos para evitar desvíos del cauce y taponamientos aguas arriba.
- ✓ Desarrollar campañas de limpieza en los bosques y parques naturales para disminuir la posibilidad de incendios forestales.

En el marco del Plan Nacional de Contingencia frente a Temporada Seca/Fenómeno Niño 2014-2015 el Gobierno Nacional y los territorios se han venido preparando, han dado la respectiva respuesta y han puesto en marcha proyectos de recuperación especialmente en la Región Caribe, zona que ha recibido el mayor impacto por Déficit de lluvias. Las acciones se pueden resumir así Invertidos 107.742 millones de pesos en 14 Departamentos, 77 municipios; beneficiando a más de 600 mil personas, a través de la entrega de 127.953 mercados, 108.6000 hamacas, 7.400 toneladas de alimento para animales, 527.947 millones de litros potabilizados distribuidos. Compra de 32 carro-tanques, una planta desalinizadora de agua con capacidad de 4 l/s y de 2 taladros perforadores de pozos con capacidad hasta los 1.000 metros. 342 carro-

tanques movilizados por el SNGRD, 68 pozos construidos, 34 jagüeyes construidos y 108 rehabilitados, 19 plantas de tratamiento de agua movilizadas, 513 tanques de 5.000 y 10.000 litros distribuidos para almacenamiento de agua y apoyo logístico y operativo a los municipios a través de transferencias económicas por valor de \$5.081.918.500.

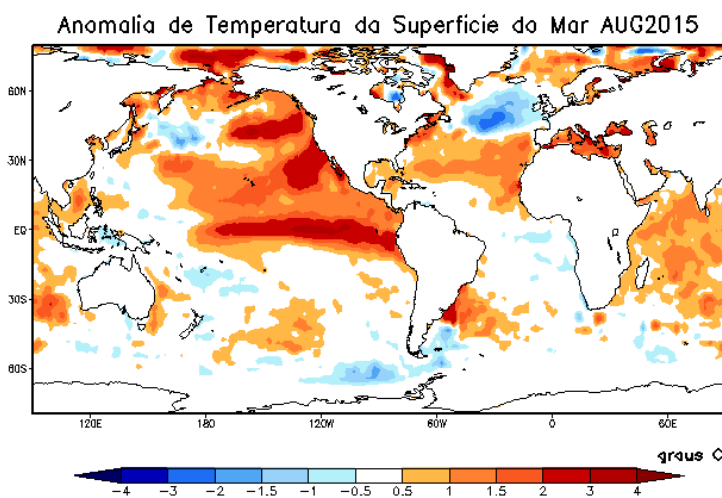
Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM ([www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)), DIMAR ([www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)) y la Comisión Colombiana del Océano-CCO ([www.cco.gov.co](http://www.cco.gov.co)). Asimismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinentes en las páginas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD ([www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)) y Armada Nacional-ARC ([www.armada.mil.co](http://www.armada.mil.co)) y continuar con la puesta en marcha de las acciones de los planes de contingencias de cada sector.

Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM ([www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)), DIMAR ([www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)) y la Comisión Colombiana del Océano-CCO ([www.cco.gov.co](http://www.cco.gov.co)). Asimismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinentes en las páginas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD ([www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)) y Armada Nacional-ARC ([www.armada.mil.co](http://www.armada.mil.co)).

**El CTN ERFEN emitirá el próximo comunicado el día lunes 05 de octubre de 2015.**

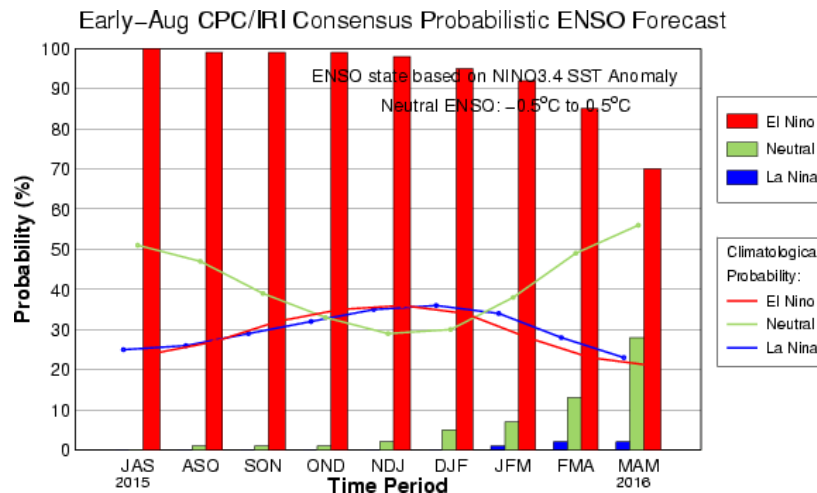
### Información Técnica:

Durante el mes de agosto continuaron predominando las condiciones cálidas en toda la cuenca del océano Pacífico Tropical (**Figura. 1**), con los más altos valores al centro y oriente de la cuenca.



**Figura 1. Anomalia de la Temperatura Superficial del Mar – TSM en el mes de julio, en la cuenca del océano Pacífico** Fuente: Centro de Previsión de Tiempo y Clima – CPTEC. (<http://enos.cptec.inpe.br/>).

Así mismo, la proyección de la ENOS (El Niño Oscilación del Sur) a nivel global y regional, permite prever continuidad en las condiciones cálidas del Océano Pacífico Tropical para los próximos meses (**Figura 2**).



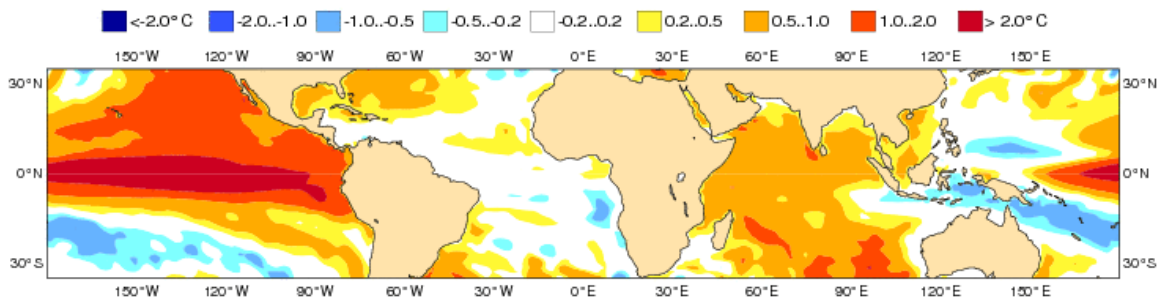
**Figura 2.** Pronóstico del ENOS (consenso probabilístico), con base en la proyección de la anomalía de la TSM en la región Niño 3.4. Fuente: International Research Institute for Climate and Society-IRI (<http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/>).

No obstante, las condiciones dinámicas indican una eventual disminución en la intensidad de las anomalías de la TSM en el transcurso del mes, razón por la cual estos resultados seguirán siendo monitoreados.

La gráfica de pronóstico de la anomalía de la TSM en los océanos del mundo (**Figura 3**) muestra la condición térmica más probable, especialmente en la cuenca del Océano Pacífico Tropical, para el trimestre Septiembre-Octubre-Noviembre; esto apoyaría la continuidad en el fenómeno El Niño por los siguientes tres (3) meses.

ECMWF Seasonal Forecast  
Mean forecast SST anomaly  
Forecast start reference is 01/08/15  
Ensemble size = 51, climate size = 450

System 4  
SON 2015



**Figura 3.** Proyección de la anomalía de la TSM para el trimestre septiembre-octubre-noviembre. Fuente: The European Centre for Medium-Range Weather Forecasts-ECMWF. (<http://www.ecmwf.int/en/forecasts/tools-and-guidance/documentation-and-support/long-range>)

El escenario más probable de afectación de las lluvias en el territorio nacional, bajo un fenómeno El Niño fuerte, muestra que las regiones con mayor déficit en volúmenes de precipitación continuarían siendo la Andina y Caribe (figura 4).

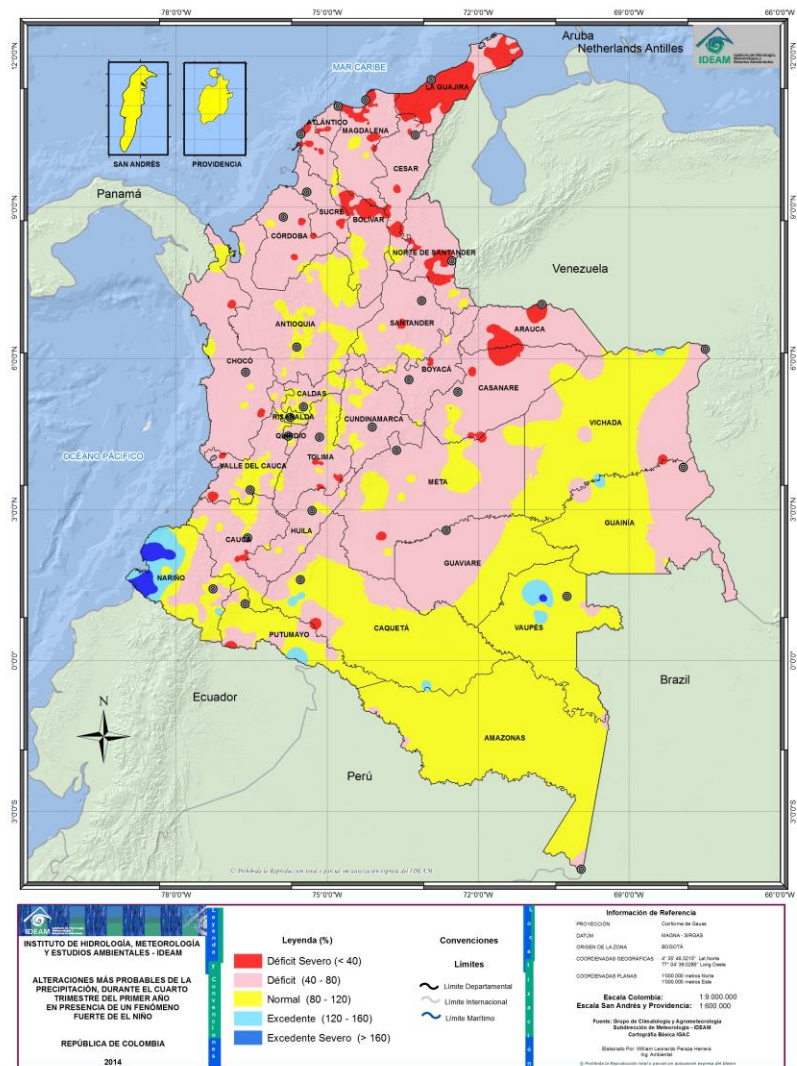


Figura 4. Afectación más probable de la precipitación en Colombia bajo un fenómeno El Niño fuerte, para el trimestre Octubre-Noviembre-Diciembre. Fuente IDEAM.